



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de Junio de 2005

Expediente N° 8501/04

RES. D. N° 139/05

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Mirta Adriana Ovejero, (fs. 42) mediante la cual solicita se revea su inscripción al Concurso para cubrir un cargo de J.T.P. Regular Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura Elementos de Física;

CONSIDERANDO:

El informe de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina mediante el cual aconseja incorporar a la Lic. Ovejero como aspirante al concurso mencionado;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 15 de Junio del cte. aprueba por unanimidad el Dictamen de la Comisión anteriormente mencionada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar como Aspirantes a cubrir el cargo REGULAR de J.T.P. Dedicación Semiexclusiva para la asignatura ELEMENTOS DE FISICA, a las siguientes personas y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 22 del Reglamento de Concursos vigente (Res. N° 661/88 y sus modificatorias:

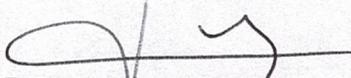
- Esp. Liliana del Valle ALVAREZ
- Ing. Silvana Elizabeth CASTILLO
- Bioing. Claudio Alberto MOYA
- Lic. Claudio Daniel SORRENTINO
- Lic. Elena HOYOS
- Lic. Mirta Adriana OVEJERO

ARTICULO 2°: Hágase saber a cada una de las personas mencionadas en el Art. 1° de la presente, publíquese Cumplido, RESERVESE.-

ACHM


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas